

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), ubicado en la avenida Ignacio L. Vallarta número #1312, en la Colonia Americana, C.P. 44160, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a través de la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental, es responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente.

Con fundamento en lo establecido en las normativas siguientes:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6° apartado A, fracciones II y IV, y el segundo párrafo del artículo 16.
- ❖ Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4°; 9° fracciones II, V y VI y 106 fracción IV.
- ❖ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3, fracción II; 18; 26; 27 y 28.
- ❖ Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 19, párrafo 2; 24; 87, párrafo 1, fracciones I y X y 90, párrafo 1, fracciones IV y VI.
- ❖ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 37 y 68.
- ❖ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 20; 22; 34 y 35.

- ❖ Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco: artículos 6°, fracciones III y IV; 35; 36 y 41
- ❖ Ley General de Archivo: artículos 7; 10; 11; 28; 29; 31; 41 y 42.

Serán sometidos a tratamiento por esta coordinación de comunicación social, únicamente los siguientes datos personales:

Datos sensibles:	Datos Identificativos:	
Huella digital; Datos de Salud; Incapacidades; Preferencias sexuales; Origen étnico; y Discapacidades.	Fotografía; Firma; Sexo; Nombre/ seudónimo; Correo electrónico; Domicilio;	Número de teléfono; CURP; RFC; Fecha de nacimiento; Dependencia; Nacionalidad; Escolaridad; Lugar de Nacimiento; Número de licencia para conducir; y Cargo/ Puesto.

Dichos datos serán recabados, directamente a través de medios físicos y electrónicos; mismos que serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto, es decir, para las siguientes finalidades:

- ❖ Recibir y elaborar los proyectos de acuerdo sobre la admisión, no admisión, desechamiento y prevención de los recursos de revisión, recursos de transparencia y recursos de revisión en materia de protección de datos personales.
- ❖ Acordar la admisión y el turno de los medios de defensa y denuncias que se tramiten ante el Instituto y procedimientos de responsabilidad.

- ❖ Notificar las actuaciones del Instituto a sujetos obligados, solicitantes y recurrentes, así como a diversas áreas del Instituto.
- ❖ Coordinar la Oficialía de Partes del Instituto.
- ❖ Coordinar el archivo documental del Instituto
- ❖ Realizar visitas de inspección y evaluar los portales de los sujetos obligados, así como formular las observaciones y recomendaciones pertinentes a los sujetos obligados.
- ❖ Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivadas de las visitas de inspección y evaluación en materia de transparencia y publicación de información fundamental.
- ❖ Auxiliar en el desahogo de diligencias que practiquen las Ponencias en la sustanciación de los recursos de transparencia, de revisión y de revisión en materia de protección de datos personales.

Se informa que, en nuestra página oficial de internet, hacemos uso de cookies mismas que nos permiten recabar datos personales de manera automática y simultánea a tiempo que los titulares de los datos personales navegan por nuestro sitio de internet, sin embargo, usted puede bloquearlas para evitar que esto suceda.

DERECHOS ARCO

Usted puede solicitar ante el ITEI, en cualquier tiempo, el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento sobre sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, a través del formato establecido para tales fines por este Órgano Garante, mismo que se encuentra en nuestro sitio oficial, en el apartado de “Ejerce tus derechos” – “Protección de Datos Personales” https://www.itei.org.mx/v4/procedimientos/proteccion_datos/; o si lo prefiere, a través escrito libre que deberá contener al menos lo siguiente:

De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

- 1) Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- 2) Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- 3) Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- 4) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- 5) Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- 6) Causas que motiven la solicitud (en el caso de solicitar la cancelación u oposición); y
- 7) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Dicha solicitud podrá ser presentada ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, en la Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0); a la cual se le dará respuesta a través del medio señalado por el solicitante (correo electrónico, domicilio, en la oficialía de partes) o por estrados si este no señala ninguno, tomando en consideración los plazos siguientes:

Requerimiento de información adicional en caso de que la **5 días hábiles** solicitud no sea clara

Respuesta a la solicitud en caso de existencia de trámite	3 días hábiles
Respuesta a la solicitud en caso de que el sujeto obligado no sea competente	3 días hábiles
Reconducción de la solicitud en caso de ser un derecho diferente	3 días hábiles

Respuesta a la solicitud	10 días hábiles
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación	15 días hábiles
Plazo para hacer efectivo el derecho o en caso de que resulte procedente	5 días hábiles

En caso de haber presentado una solicitud de acceso a datos personales, se le dará acceso a través del medio de reproducción señalado por el solicitante, el cual puede ser: consulta directa (gratuito), copia certificada (costo), dispositivo de almacenamiento, disco compacto, copia simple u otro medio.

En caso de que el titular se encuentre inconforme con la respuesta emitida por el Instituto, podrá interponer recurso de revisión ante nuestra Unidad de Transparencia, dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la resolución de la solicitud.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: www.itei.org.mx o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Última fecha de actualización: miércoles, 13 de octubre de 2021